



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

PROGRAMA AUDIT:

INFORME DE EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD

**ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE
INGENIEROS DE TELECOMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID**

Versión 01

Marzo, 2010

INFORME DE EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD (SGIC)

DATOS DEL CENTRO EVALUADO	
Universidad	Universidad de Valladolid
Centros	Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación
Alcance del SGIC	Todas las titulaciones oficiales que se imparten en los referidos Centros y de los que son responsables, en sus niveles de Grado, Máster y Doctorado

VALORACIÓN GLOBAL DE LA EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL SGIC

La Comisión de Certificación de ANECA, una vez examinada la documentación que integra el diseño del SGIC del citado Centro, emite la siguiente valoración global:

- POSITIVA**
- POSITIVA CONDICIONADA**
- NEGATIVA**

ANTECEDENTES

La Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad de Valladolid ha diseñado un Sistema de Garantía Interno de la Calidad, basándose en la modificación y adaptación de la documentación desarrollada por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Industriales, que obtuvo una valoración "positiva" en Abril del 2009.

El diseño ha sido enviado a la Agencia junto con una carta de compromiso de adhesión de la Escuela a este sistema, haciendo suya la documentación común a ambos Centros.

Así mismo, se aporta un documento donde se recogen los cambios introducidos en el sistema de referencia para adaptarlo a las características del mencionado Centro. Esta información ha facilitado notablemente la labor de la Comisión de Evaluación.

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN GLOBAL

La Comisión de Evaluación desea destacar la claridad de la documentación aportada, donde se detallan las modificaciones realizadas al sistema de referencia, para adaptarla a las características del Centro, facilitando la tarea de la Comisión de Evaluación.

Dichas variaciones son relativas al:

- Manual de Garantía de Calidad. Capítulos 1, 2, 3 y 8.
- Procedimiento de Gestión de los Servicios.
- Procedimiento de Gestión de recursos materiales.

Estas modificaciones incorporadas en el diseño de referencia aportan suficientes argumentos para valorar positivamente la adaptación realizada por la Escuela para atender a las especificaciones del modelo AUDIT. La documentación aportada, junto a la complementaria del SGIC de referencia, recoge, por tanto, las propuestas de las directrices AUDIT, determinando órganos responsables, proponiendo sistemas de recogida y análisis de información, así como estableciendo mecanismos y procedimientos para su implantación con suficientes garantías de éxito.

Una vez examinado el diseño presentado por la ETSIT de la UVa, la Comisión de Evaluación estima conveniente la documentación aportada, que junto a la complementaria del SGIC de referencia, integra el diseño del SGIC del citado Centro, ésta satisface las directrices, definición y documentación de los Sistemas de Garantía Interna de Calidad de la formación universitaria proponiéndose una

VALORACIÓN GLOBAL POSITIVA

La valoración global del SGIC se ha basado en las valoraciones concedidas a cada una de las directrices establecidas en el programa AUDIT.

PROPUESTAS DE MEJORA

La Agencia recomienda a la Escuela tener en cuenta las propuestas de mejora, de carácter voluntario, indicadas en el informe final entregado al Centro cuya documentación se ha utilizado como referente (V.01 Abril/09), y más concretamente, recomienda describir con más detalle todo lo que afecta a la descripción de la sistemática a aplicar en la gestión y mejora de los recursos materiales y servicios.

PROCEDIMIENTO PARA LA REEVALUACIÓN DEL DISEÑO

No procede.